

En **Limpiezas Virosa**, estamos comprometidos con los más altos estándares de ética, integridad y responsabilidad en todas nuestras actividades y relaciones comerciales. Nuestro Código Ético y de Conducta establece los principios fundamentales que guían nuestras acciones y define nuestras expectativas para todos los miembros de la organización, incluidos directivos, empleados y colaboradores.

Valores Fundamentales

1. **Integridad y Legalidad:** Mantenemos un compromiso inquebrantable con la legalidad y la ética en todas nuestras operaciones, asegurando transparencia y honestidad en nuestras relaciones con clientes, empleados y proveedores.
2. **Respeto y Protección del Empleado:** Priorizamos la seguridad, el bienestar y el desarrollo profesional de nuestros empleados. Implementamos medidas de prevención de riesgos laborales avanzadas y fomentamos la capacitación continua para promover su crecimiento y satisfacción laboral.
3. **Excelencia y Calidad en el Servicio:** Nos esforzamos por ofrecer servicios de limpieza de la más alta calidad, adoptando prácticas innovadoras y sostenibles que superen las expectativas de nuestros clientes.
4. **Compromiso con la Comunidad y el Medio Ambiente:** Contribuimos positivamente a la comunidad y al cuidado del medio ambiente, promoviendo iniciativas de responsabilidad social y sostenibilidad.
5. **Igualdad, Diversidad e Inclusión:** Fomentamos un ambiente de trabajo inclusivo y diverso, donde todos los empleados son valorados y respetados, independientemente de su género, origen, o condición.
6. **Lucha contra la Corrupción y Competencia Leal:** Nos oponemos firmemente a cualquier forma de corrupción y promovemos una competencia justa y leal en el sector, rechazando prácticas desleales y el abuso de posición dominante.
7. **Transparencia en Subrogaciones:** Garantizamos transparencia y equidad en los procesos de subrogación, asegurando que todas las partes interesadas sean tratadas con justicia y respeto.
8. **Equidad Salarial:** Garantizamos la igualdad salarial entre hombres y mujeres que desempeñan funciones similares.
9. **Promoción de la Igualdad:** Promovemos activamente la igualdad de oportunidades y fomentamos el avance profesional de todas las personas, sin importar su género.
10. **Prevención del Acoso:** Mantenemos políticas de tolerancia cero contra el acoso y el comportamiento inapropiado.
11. **Flexibilidad Laboral:** Ofrecemos opciones de flexibilidad laboral para garantizar un equilibrio entre la vida laboral y personal.
12. **Buzón de Denuncias:** Hemos establecido un Buzón de Denuncias confidencial para que todos los empleados y partes interesadas puedan informar sobre conductas inapropiadas o ilegales sin temor a represalias.

13. **Protección de Datos:** Cumplimos rigurosamente con las regulaciones de protección de datos para garantizar la privacidad de la información personal.

Cumplimiento Legal

1. **Adhesión a la Normativa Laboral Vigente:** Compromiso con el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones laborales aplicables, garantizando retribuciones justas, pagos puntuales a la seguridad social, y el respeto a los derechos de los trabajadores.
2. **Transparencia Financiera, Cumplimiento Tributario y Retribuciones Puntuales:** Nos comprometemos a mantener políticas claras y transparentes en nuestra gestión financiera, lo que incluye el cumplimiento puntual de todas las obligaciones tributarias, contribuciones a la seguridad social, y el abono de los salarios. Específicamente, garantizamos la realización de la nómina de los trabajadores por transferencia bancaria el último día de cada mes, asegurando así la puntualidad y la integridad en el proceso de pago. Este compromiso subraya nuestra responsabilidad y ética empresarial, promoviendo la confianza y la seguridad entre nuestros empleados.
3. **Auditorías y Controles Internos:** Implementar sistemas de auditoría y controles internos regulares para monitorear el cumplimiento de las obligaciones salariales y contributivas, identificando y corrigiendo desviaciones de manera proactiva.
4. **Formación y Sensibilización:** Desarrollar programas de formación para directivos y empleados sobre la importancia del cumplimiento legal en materia de retribuciones y contribuciones sociales, promoviendo una cultura de responsabilidad y ética empresarial.
5. **Mecanismos de Denuncia Mejorados:** Nos comprometemos a crear canales seguros y confidenciales para que nuestros empleados puedan reportar irregularidades o incumplimientos sin temor a represalias. Para fortalecer este compromiso, estableceremos un buzón de denuncias anónimas en nuestros almacenes, situado en un lugar estratégico y accesible. Esto garantizará una investigación adecuada y la implementación de medidas correctivas cuando sea necesario, promoviendo así un ambiente de trabajo ético, transparente y seguro para todos.
6. **Cumplimos con todas las leyes** y regulaciones aplicables en nuestras operaciones comerciales y promovemos una cultura de cumplimiento en toda la organización.

Este Código Ético y de Conducta de Limpiezas Virosa, redactado el 14 de febrero de 2024, es un testimonio de nuestro compromiso inquebrantable con la ética, la integridad y la responsabilidad en todas nuestras acciones y relaciones. Encarna nuestra dedicación a la legalidad, el respeto por nuestros empleados, la excelencia en el servicio, el compromiso con la comunidad y el medio ambiente, así como la igualdad y la diversidad. A través de este código, aseguramos el cumplimiento legal, la transparencia financiera, y reafirmamos nuestro compromiso con una cultura de cumplimiento y una gestión ética en todas nuestras operaciones. Este documento no solo guía nuestras prácticas cotidianas, sino que también nos compromete a mantener y promover un ambiente de trabajo ético y seguro, demostrando nuestra dedicación a ser líderes responsables y éticos en el sector de la limpieza.

Jose Sánchez
Gerente